

## LO QUE ESTA DETRAS DEL AUMENTO A LAS TARIFAS ELECTRICAS

Sen. Genaro Borrego

Desde que inició sus trabajos la XVIII Legislatura del Congreso de la Unión, tuve la certeza de que el tema de los energéticos sería uno de los que necesariamente tendrían que abordarse en el terreno legislativo y sin duda alguna, uno de los más trascendentes, polémicos y delicados de cuantos correspondan al trabajo de quienes ahora nos desempeñamos como diputados o senadores.

El asunto de la energía tiene una fuerte carga histórica en nuestro país. Está relacionado con los momentos decisivos donde fue reivindicada la causa de la soberanía y nuestra dignidad nacional respecto a los países más poderosos económicamente. El tema asimismo tiene un importante componente económico, pues cualquier circunstancia a su alrededor genera efectos relevantes en la economía del país en su conjunto, así como en cada uno de los sectores productivos y de las familias.

Por otro lado, el tema de la energía está estrechamente vinculado a lo social, es decir a la vida comunitaria y a la calidad de vida de la gente. Por lo tanto, el tratamiento del asunto energético en nuestro país, requiere de un enfoque integral donde hay que considerar múltiples variables, complejas y sensibles todas ellas. No es posible tratar el tema de la energía sin que surjan los aspectos políticos, económicos, técnicos y sociales que intrínsecamente posee.

El Presidente Vicente Fox ha colocado al asunto energético en una alta prioridad dentro de la agenda nacional. Ello es evidentemente positivo, sin embargo, como en otros casos, el abordaje de la materia está resultando errático, riesgoso y preocupante. No hay claridad, ni transparencia en la política energética de su gobierno, entre otras razones, porque afirma reiteradamente, como es su costumbre hacerlo, que no se privatizarán PEMEX ni Comisión Federal de Electricidad y simultáneamente señala que para la modernización del sector y con el fin de asegurarle al país el contar con la suficiente capacidad energética en los próximos años, es indispensable la participación del sector privado tanto nacional como extranjero.

Es verdad que en México se necesita invertir cuantiosos recursos en el sector para garantizar el suministro interno que requiere el desarrollo nacional.

Actualmente importamos un volumen de gas muy considerable respecto al que consumimos, e importamos también diesel y gasolina en proporciones tan inconvenientes como increíbles, ya que somos un país productor de petróleo crudo y contamos con yacimientos muy importantes de gas. Actualmente exportamos petróleo crudo y lo importamos refinado, convertido en gasolinas y combustóleo. Es absurdo.

Por lo que se refiere a la energía eléctrica, el país ha construido aproximadamente 40,000 mega watts de capacidad de potencia durante los últimos 60 años, sin embargo para los próximos 10, deberemos producir del orden de 25,000 mega watts adicionales. Es decir, que en 10 años deberemos hacer el 62% de lo que hicimos en 60. El reto y la responsabilidad son enormes.

El camino fácil que está planteando seguir el Presidente Fox, es el de asignarle a las grandes

empresas extranjeras el papel de ser ellos quienes lleven a cabo las inversiones necesarias para producir y distribuir la energía eléctrica que necesitamos, con el argumento de que así de esta manera el gobierno podría dedicar dichos recursos a otras áreas del desarrollo social como la educación y la salud.

Este es el centro del debate que se ha venido dando y que se intensificará en las próximas semanas y meses. Abrir el sector energético al sector privado o mantenerlo como actividad estratégica exclusiva del Estado. Esta es la cuestión. Seguramente, en este espacio, escribiremos mucho sobre tan apasionante y delicado tema, el cual será sin duda el de mayor peso político para el próximo período de sesiones que inicia el 15 de marzo.

El gobierno de Fox ya empezó a trabajar en la dirección privatizadora al pretender avanzar en quitar los subsidios a las tarifas eléctricas, pues resultaría poco atractivo a las empresas privadas extranjeras invertir en un sector donde los precios al público estén subsidiados por el gobierno. Este es el fondo de la medida pretendida respecto a las tarifas eléctricas, pues además de obtener el gobierno 10,000 millones de pesos adicionales, comienza a desbrozarle el camino a sus amigos empresarios para que le entren al sector eléctrico, ya sin las dificultades que entraña el tener tarifas subsidiadas.

La pregunta es: ¿La nación y el pueblo, de la actual y las futuras generaciones, van a tener energía eléctrica suficiente, de calidad y económicamente accesible con la participación en el sector de la iniciativa privada? o la Comisión Federal de Electricidad será capaz de ofrecer energía eléctrica a las actuales y futuras generaciones a precios competitivos y socialmente equitativos por medio de una operación eficiente del organismo, sin requerir de apoyos económicos extraordinarios provenientes del erario público? Estos son los cuestionamientos.

Por lo pronto, podemos afirmar que la medida respecto a las tarifas eléctricas residenciales tal como fue planteada, informada y concebida, está equivocada y es social y políticamente inviable. Hasta el próximo martes.

Febrero 4 del 2002.